



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario



**8 de junio de 2023**





**DIRECCIÓN EN JEFE**

**Monitor Fitosanitario**

Contenido

EUA: Primer reporte científico de *Paratrichodorus minor* afectando al cultivo de fresa, en Florida..... 2

Argentina: Intercepción de larvas de moscas de la fruta, en un punto de inspección fitosanitaria de La Patagonia..... 3

Perú: El SENASA detecta infestaciones de *Schistocerca piceifrons peruviana* e implementa acciones de control, en Apurímac..... 4



**DIRECCIÓN EN JEFE****EUA: Primer reporte científico de *Paratrichodorus minor* afectando al cultivo de fresa, en Florida.**

Sintomas de *P. minor* en fresa. Créditos: Oliveira et al., 2023.

Investigadores de la Universidad de Florida y del Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida, publicaron (el 4 de junio de 2023) el primer reporte del nematodo fitopatógeno *Paratrichodorus minor* afectando al cultivo de fresa (*Fragaria x ananassa*), en el estado de Florida, EUA.

Se menciona que, aunque estudios previos habían asociado a nematodos causantes de engrosamiento de raíces, con la fresa, no existían registros previos de especies de este grupo taxonómico infestando a dicho cultivo. Sin embargo, durante 2019-2022, se observaron plantas de fresa (cvs. Florida Brilliance y Florida Sensation) achaparradas, y con sistema radicular reducido y raíces engrosadas, en dos campos localizados en la zona central de Florida.

Análisis preliminares de algunas muestras indicaron predominancia de nematodos causantes de engrosamiento de raíces, en los campos referidos. Los resultados de los análisis morfológicos y moleculares indicaron que tales poblaciones correspondían a la especie *P. minor* (Dorylaimida: Trichodoridae). Se precisa que las densidades poblacionales del nematodo aumentaron al final de la temporada de producción, en ambos campos, promediando 66 y 96 especímenes/200 cm<sup>3</sup> de suelo.

Finalmente, se resalta que este es el primer estudio que registra daños directos de *P. minor* en el cultivo de fresa, en Florida.

En el contexto nacional, *Paratrichodorus minor* (sin. *Nanidorus minor*, *Trichodorus minor*) está incluido en la lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Este nematodo ha sido reportado en los cinco continentes, incluyendo a países de América, tales como Argentina, Brasil, Cuba, Nicaragua, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela y EUA (en la mayoría de los estados), además de Guyana Francesa, Guadalupe, Martinica (UF-IFAS, 2018, GBIF, 2023).

Referencia: Oliveira, C. J. et al. (4 de junio de 2023). First Report of Direct Damage Caused by the Stubby-Root Nematode, *Nanidorus minor*, to Strawberry (*Fragaria x ananassa*), in Florida. <https://doi.org/10.2478/jofnem-2023-0016>

UF-IFAS, 2018. <https://edis.ifas.ufl.edu/publication/IN616>





## DIRECCIÓN EN JEFE



### Argentina: Intercepción de larvas de moscas de la fruta, en un punto de inspección fitosanitaria de La Patagonia.



Fuente: Senasa

A través del portal oficial del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) de Argentina, el 8 de junio de 2023 se notificó la intercepción de larvas de moscas de la fruta (Diptera: Tephritidae), en un punto de inspección de la región de La Patagonia, en ese país.

El comunicado menciona que, durante una inspección fitosanitaria realizada por personal técnico del Senasa, en el punto de inspección de la Barrera Zoofitosanitaria Patagónica (ubicado en Puente Dique Catriel, provincia de Río Negro), se detectaron larvas de moscas de la fruta (no se indica la especie) en un vehículo particular que transportaba una cantidad pequeña de naranjas; por lo que se evitó su ingreso a la región referida.

Cabe señalar que, en Argentina, se ejecutan acciones contra *Ceratitis capitata* (mosca del Mediterráneo) y *Anastrepha fraterculus* (mosca sudamericana de la fruta), a través del Programa Nacional de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos (PROCEM).

Finalmente, las autoridades instan a las personas a no movilizar hospedantes de moscas de la fruta (incluida la naranja), debido al riesgo potencial para la región, la cual está reconocida internacionalmente como área libre de dicha plaga.

En el contexto nacional, *C. capitata* y *A. fraterculus* están incluidas en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; la primera se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en todo el país.

#### Referencia:

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa). (08 de junio de 2023). En beneficio de la salud y del estatus sanitario se evitó el ingreso de frutas con larvas a la Patagonia Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-beneficio-de-la-salud-y-del-estatus-sanitario-se-evito-el-ingreso-de-frutas-con-larvas>  
<https://www.argentina.gob.ar/senasa/informacion-al-viajero/viajar-dentro-del-pais/barrera-zoofitosanitaria-patagonica>  
<https://www.argentina.gob.ar/frutales-produccion-primaria/mosca-de-los-frutos>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Perú: El SENASA detecta infestaciones de *Schistocerca piceifrons peruviana* e implementa acciones de control, en Apurímac.



Fuente: SENASA

El 7 de junio de 2023, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) de Perú, informó que detectó infestaciones de la langosta *Schistocerca piceifrons peruviana* en el departamento de Apurímac, por lo que inició acciones para su control.

El comunicado señala que, derivado de la exploración de 2,135 ha, el Senasa detectó la presencia de la

plaga en aproximadamente 700 ha, ubicadas en 39 zonas silvestres del departamento de Apurímac. Por lo anterior, con el apoyo de brigadas, se iniciaron acciones de control químico, mediante la aplicación de insecticidas a ultra bajo volumen (máximo 4 L/ha, a fin de minimizar el impacto ambiental), en 39 zonas silvestres del departamento referido. Así mismo, el SENASA monitorea otras regiones vulnerables a infestaciones del insecto, tales como Lambayeque, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho y Cusco, a fin de actuar oportunamente ante eventuales brotes del mismo.

Finalmente, el Senasa exhorta a los productores a reportar la presencia de agrupamientos de langostas, para que se proceda a su control (preferentemente en la etapa ninfal).

En el contexto nacional, *Schistocerca piceifrons peruviana* no está incluida en la lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Esta especie se ha reportado en Perú, el sur de Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Trinidad y Tobago y Guyana (Barrientos, 2003).

#### Referencia:

Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) (07 de junio de 2023). MIDAGRI despliega acciones de control de langostas en Apurímac. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/senasa/noticias/774142-midagri-despliega-acciones-de-control-de-langostas-en-apurimac>